**República Argentina**

**CONSEJO DE LA MAGISTRATURA**

**DE LA CIUDAD AUTONOMA**

**DE BUENOS AIRES**

**VERSIÓN TAQUIGRÁFICA**

**Sesión Ordinaria del 12 de julio de 2017**

***Presidencia de la Sesión:***

**Dra. MARCELA I. BASTERRA**

***Consejeros***

**MARCELA I. BASTERRA**

**ALEJANDRO FERNÁNDEZ**

**LIDIA E. LAGO**

**SILVIA L. BIANCO**

**VANESA FERRAZZUOLO**

**JUAN PABLO GODOY VÉLEZ**

**DARIO REYNOSO**

**JAVIER RONCERO**

**MARCELO PABLO VÁZQUEZ**

**S u m a r i o**

[1) Consideración de la versión taquigráfica correspondiente a la sesión ordinaria de fecha 23 de junio de 2017. 4](#_Toc487834991)

[2) Informes 4](#_Toc487834992)

[A. Informe de Presidencia. 4](#_Toc487834993)

[B. Informe de Presidentes Coordinadores de Comisión. 4](#_Toc487834994)

[C. Informe de Consejeros. 4](#_Toc487834995)

[D. Informe de Funcionarios. 4](#_Toc487834996)

[Sr. Administrador General 4](#_Toc487834997)

[Sr. Secretario de Apoyo Administrativo Jurisdiccional 4](#_Toc487834998)

[Sr. Secretario Ejecutivo 4](#_Toc487834999)

[Sr. Secretario de Planificación 4](#_Toc487835000)

[Sra. Secretaria de Coordinación de Políticas Judiciales 4](#_Toc487835001)

[Sra. Secretaria Legal y Técnica 4](#_Toc487835002)

[Sra. Secretaria de Innovación 4](#_Toc487835003)

[Sra. Secretaria de Asuntos Institucionales 4](#_Toc487835004)

[3) Proyectos de Resolución de las Comisiones permanentes 5](#_Toc487835005)

[3.1) COMISIÓN DE DISCIPLINA Y ACUSACIÓN. 5](#_Toc487835006)

[3.1.1) Expediente SCD N° 098/17-0 “s/Mernies, Elvira s/Denuncia (Actuación N° 09153/17)”. 5](#_Toc487835007)

[3.2) COMISIÓN DE TRANSFERENCIA DEL PODER JUDICIAL DE LA NACIÓN Y DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA NACIÓN A LA CABA. 5](#_Toc487835008)

[3.2.1) Actuación N° 14627/17 “s/Jornadas de Reflexión: Desafíos actuales del sistema adversarial en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. A 10 años de la implementación del primer Código Procesal Penal”. 5](#_Toc487835009)

[3.2.2) Actuación N° 14628/17 “s/Jornada sobre la Justicia en las Relaciones de Consumo de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires”. 6](#_Toc487835010)

[3.2.3) Memo Comisión de Transferencia N° 23/2017 “s/Realización de cursos especiales en materia penal y de relaciones de consumo”. 6](#_Toc487835011)

[3.2.4) Memo Comisión de Transferencia N° 24/2017 “s/Comisión Redactora ad honorem para la elaboración de un proyecto de reforma del Código Procesal Penal de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires”. 6](#_Toc487835012)

[3.3) COMISIÓN DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA. 7](#_Toc487835013)

[3.3.1) Actuación N° 11892/17 “s/Convenio Marco de Colaboración con la Asociación Argentina de Profesores de Derecho Procesal Penal”. 7](#_Toc487835014)

[3.3.2) Actuación N° 12556/17 “s/Ensayo de Juicio por Jurados en las Comunas”. 7](#_Toc487835015)

[3.3.3) Actuación N° 13625/17 “s/Participación en La Noche de los Museos 2017”. 7](#_Toc487835016)

[3.3.4) Actuación N° 13919/17 “s/Proyecto de Colaboración con la Asociación Cooperadora del Hospital de Niños Dr. Ricardo Gutiérrez”. 8](#_Toc487835017)

[3.3.5) Actuación N° 14282/17 “s/Jornada Internacional sobre la Prueba en la era de las redes sociales”. 8](#_Toc487835018)

[3.3.6) Actuación N° 14537/17 “s/Declaración de Interés de las XLIII Jornadas Nacionales y XIII Congreso Internacional de Derecho Administrativo”. 8](#_Toc487835019)

[3.3.7) Actuación N° 12065/17 “s/Convenio Específico con la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires (UBA)”. 9](#_Toc487835020)

[4) Proyectos sin intervención de Comisiones 9](#_Toc487835021)

[4.1) Actuación N° 12427/17 “s/3ra. Edición del Indice de Calidad Objetiva de Mediación (ICOM) 2017”. 10](#_Toc487835022)

[4.2) Actuación N° 15210/17 “s/Jornada sobre cuestiones actuales de Juicio por Jurados en la CABA”. 10](#_Toc487835023)

[4.3) Memo UC Bianco N° 58/2017 “s/Conmemoración de los 20 años del Poder Judicial de la CABA”. 10](#_Toc487835024)

[4.4) Actuación N° 15169/17 “s/Programa de Intercambio de Experiencias Institucionales y Académicas en el Estado de Israel”. 11](#_Toc487835025)

[5) Ratificación de Resoluciones de Presidencia Nros. 712/2017, 718/2017, 723/2017, 744/2017 y 746/2017. 11](#_Toc487835026)

–*En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 17 y 42 del miércoles 12 de julio de 2017, en el Consejo de la Magistratura de la CABA, con la presencia de los señores consejeros doctores Marcela Basterra, Alejandro Fernández, Lidia Lago, Silvia Bianco, Vanesa Ferrazzuolo, Juan Pablo Godoy Vélez, Darío Reynoso, Javier Roncero y Marcelo Pablo Vázquez; y de los/as señores/as secretarios/as: Gabriel Rodríguez Vallejos (Secretaría Ejecutiva), Mariano Heller (Secretaría de Planificación), doctor Mauro Gonçalves Figueiredo en reemplazo de la doctora Ana Salvatelli (Legal y Técnica), Laura Dané (Innovación) y Ana Casal (Asuntos Institucionales)*:

**Sra. Presidenta (Dra. Basterra).-** Vamos a dar comienzo al plenario.

 Ante todo, muy buenas tardes a todos.

# 1) Consideración de la versión taquigráfica correspondiente a la sesión ordinaria de fecha 23 de junio de 2017.

**Sra. Presidenta (Dra. Basterra).-** En primer lugar, vamos a poner a consideración de este plenario la versión taquigráfica correspondiente a la sesión ordinaria de fecha 23 de junio de 2017.

 Se vota.

 Queda aprobada.

**Dr. Vázquez.-** Yo me abstengo porque no estuve presente en esa sesión.

**Sra. Presidenta (Dra. Basterra).-** Que conste entonces la abstención del doctor Vázquez porque él no estuvo presente en el plenario de esa fecha.

 Gracias doctor.

# 2) Informes

#  A. Informe de Presidencia.

#  B. Informe de Presidentes Coordinadores de Comisión.

#  C. Informe de Consejeros.

#  D. Informe de Funcionarios.

#  Sr. Administrador General

#  Sr. Secretario de Apoyo Administrativo Jurisdiccional

#  Sr. Secretario Ejecutivo

#  Sr. Secretario de Planificación

#  Sra. Secretaria de Coordinación de Políticas Judiciales

#  Sra. Secretaria Legal y Técnica

#  Sra. Secretaria de Innovación

#  Sra. Secretaria de Asuntos Institucionales

**Sra. Presidenta (Dra. Basterra).-** Pasamos ahora a lo establecido en el Orden del Día, que son los inforrmes de consejeros y funcionarios.

 ¿Alguno de los presentes, consejeros o funcionarios, quiere informar algo?

# 3) Proyectos de Resolución de las Comisiones permanentes

**Sra. Presidenta (Dra. Basterra).-** Entonces, seguimos con el Orden del Día y vamos a pasar a considerar los proyectos de resolución de las comisiones permanentes.

# 3.1) COMISIÓN DE DISCIPLINA Y ACUSACIÓN.

# 3.1.1) Expediente SCD N° 098/17-0 “s/Mernies, Elvira s/Denuncia (Actuación N° 09153/17)”.

**Sra. Presidenta (Dra. Basterra).-** Se somete a consideración el archivo de la denuncia realizada por la señora Mernies, por los fundamentos expresados en el dictamen Nº 9/2017 de la comisión.

 Se vota.

 Aprobado por unanimidad.

# 3.2) COMISIÓN DE TRANSFERENCIA DEL PODER JUDICIAL DE LA NACIÓN Y DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA NACIÓN A LA CABA.

**Sra. Presidenta (Dra. Basterra).-** Pasamos a los despachos de la Comisión de Transferencia del Poder Judicial de la Nación y del Ministerio Público de la Nación a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

# 3.2.1) Actuación N° 14627/17 “s/Jornadas de Reflexión: Desafíos actuales del sistema adversarial en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. A 10 años de la implementación del primer Código Procesal Penal”.

**Sra. Presidenta (Dra. Basterra).-** En primer lugar, conforme lo dispuesto por el Dictamen N° 2/2017 de la Comisión, se somete a consideración del plenario la realización de las mencionadas jornadas, que se llevarán a cabo el día 29 de agosto del presente año, encomendando a la Presidencia de la Comisión de Transferencia o a quien ésta designe, la coordinación de las actividades necesarias para tal fin.

 Asimismo, también vamos a poner a votación declarar asueto para el fuero Penal Contravencional y de Faltas para la fecha de las jornadas, con el objetivo de facilitar la concurrencia de los magistrados, fiscales, defensores oficiales, asesores tutelares y secretarios de dicho fuero al evento.

 Por último, votamos girar las actuaciones a la Comisión de Administración, atento al contenido económico que implica la realización de las jornadas.

**Dr. Reynoso.-** Perdón, doctora.

**Sra. Presidenta (Dra. Basterra).-** Sí, adelante, doctor Reynoso.

**Dr. Reynoso.-** Una precisión. Es perfecto lo que usted dijo, que es el 29 de agosto; pero quería dejar aclarado que es una fecha tentativa, que dependerá de la disponibilidad del lugar que se vaya a conseguir para la realización de las jornadas.

 Y ya dejo aclarado también que para las jornadas sobre Consumo, que seguidamente vamos a tratar, la fecha tentativa es el 19 de septiembre pero no es una fecha fija inamovible por el momento porque también va a depender de la disponibilidad del lugar que encontremos para hacerla.

**Sra. Presidenta (Dra. Basterra).-** Muy bien.

 Entonces, tenemos en consideración que la fecha es tentativa dependiendo del lugar.

 Votamos este proyecto.

 Aprobado por unanimidad.

# 3.2.2) Actuación N° 14628/17 “s/Jornada sobre la Justicia en las Relaciones de Consumo de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires”.

**Sra. Presidenta (Dra. Basterra).-** Consideramos ahora entonces la realización de esta jornada, a llevarse a cabo el día 19 de septiembre del corriente año, a fecha tentativa, como bien lo señalaba recién el consejero Reynoso, encomendando a la Presidencia de la Comisión de Transferencia o a quién ésta designe, la coordinación de las actividades necesarias conforme lo propuesto por el Dictamen de la Comisión Nº 3/2017.

 También votamos girar las actuaciones a la Comisión de Administración, atento al contenido económico que conlleva este evento.

 Se vota.

 Aprobado por unanimidad.

# 3.2.3) Memo Comisión de Transferencia N° 23/2017 “s/Realización de cursos especiales en materia penal y de relaciones de consumo”.

**Sra. Presidenta (Dra. Basterra).-** Se pone a consideración de este plenario el dictamen de la comisión número 4 del presente año que determina proponer al Centro de Formación Judicial, a través del representante del Consejo de la Magistratura en su Consejo Académico, la realización de cursos especiales en materia penal y de relaciones de consumo correspondiente a los convenios de transferencia suscriptos por el Poder Ejecutivo y el jefe de gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

 Se vota.

 Aprobado por unanimidad.

# 3.2.4) Memo Comisión de Transferencia N° 24/2017 “s/Comisión Redactora ad honorem para la elaboración de un proyecto de reforma del Código Procesal Penal de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires”.

**Sra. Presidenta (Dra. Basterra).-** Se somete a consideración de este plenario la creación de una Comisión Redactora ad honorem para la elaboración del proyecto mencionado delegando en la Comisión de Transferencia, su integración y coordinación. Asimismo se pone a consideración invitar al Ministerio Público Fiscal, de la Defensa y Tutelar, y a la Cámara Penal Contravencional y de Faltas a proponer representantes para que integren la mencionada Comisión Redactora.

 Por último, consideramos que la designación para integrar la referida Comisión Redactora de juristas y profesionales del derecho matriculados en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires esté a cargo de los consejeros miembros del estamento perteneciente a los abogados, todo ello conforme lo propuesto por el dictamen de la Comisión de Transferencia número 5/2017.

 Votamos.

 Aprobado por unanimidad.

 Pasamos, entonces, al siguiente punto del Orden del Día.

# 3.3) COMISIÓN DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA.

# 3.3.1) Actuación N° 11892/17 “s/Convenio Marco de Colaboración con la Asociación Argentina de Profesores de Derecho Procesal Penal”.

**Sra. Presidenta (Dra. Basterra).-** En primer lugar, vamos a tratar la aprobación de este convenio marco de colaboración, encomendando a la Presidencia de la Comisión de Fortalecimiento o a quien ésta designe la coordinación de las acciones tendientes a la firma, su materialización y seguimiento conforme al dictamen de la comisión número 14/2017.

 Asimismo, consideramos designar a la Presidencia del Consejo como enlace titular.

 Se vota.

 Aprobado por unanimidad.

# 3.3.2) Actuación N° 12556/17 “s/Ensayo de Juicio por Jurados en las Comunas”.

**Sra. Presidenta (Dra. Basterra).-** Tratamos ahora la aprobación de este proyecto determinando que la organización y coordinación de las actividades esté a cargo de la Unidad de Implementación de Justicia por Jurados, dependiente de la Secretaría de Coordinación de Políticas Judiciales con el soporte de la Comisión de Fortalecimiento, según lo dictaminado por dicha comisión en dictamen número 15/2017.

 Además, consideramos girar las actuaciones a la Comisión de Administración atento a los gastos que dicha actividad implica.

 Se vota.

 Aprobado por unanimidad.

# 3.3.3) Actuación N° 13625/17 “s/Participación en La Noche de los Museos 2017”.

**Sra. Presidenta (Dra. Basterra).-** En este caso se pone a consideración la aprobación de la participación del Consejo de la Magistratura en La Noche de los Museos 2017, encomendando la coordinación de la actividad a la Secretaría de Coordinación de Políticas Judiciales con la colaboración de la Dirección General de Obras, Servicios Generales y Seguridad y de Informática y Tecnología, conforme lo dispuesto por el dictamen número 16/2017.

 En lo que concierne al gasto, intervendrá como es de costumbre –o como es por ley, mejor dicho– la Comisión de Administración.

 Se vota.

**Dr. Vázquez.**- Que quede constancia de mi voto negativo.

**Sra. Presidenta (Dra. Basterra).-** Entonces, queda aprobado por ocho votos, con el voto negativo del doctor Vázquez.

# 3.3.4) Actuación N° 13919/17 “s/Proyecto de Colaboración con la Asociación Cooperadora del Hospital de Niños Dr. Ricardo Gutiérrez”.

**Sra. Presidenta (Dra. Basterra).-** Se propone a este plenario postergar el tratamiento para el próximo plenario y poner el proyecto a estudio.

 Votamos.

 ¿Solicita la palabra, doctora Silvia Bianco?

**Dra. Bianco.**- No, que pase a estudio.

**Sra. Presidenta (Dra. Basterra).-** Votamos.

 Se aprueba por unanimidad la postergación.

# 3.3.5) Actuación N° 14282/17 “s/Jornada Internacional sobre la Prueba en la era de las redes sociales”.

**Sra. Presidenta (Dra. Basterra).-** Se somete a consideración del plenario la realización de dicha jornada que se llevará a cabo el día 15 de agosto de 2017, delegando la coordinación y materialización de la misma en la Unidad del consejero doctor Marcelo Vázquez, según lo propuesto por el dictamen de la comisión número 18 del presente año.

 Asimismo, se propone girar las actuaciones a la Comisión de Administración atento al contenido económico de la misma.

 Se vota.

 Aprobado por unanimidad.

# 3.3.6) Actuación N° 14537/17 “s/Declaración de Interés de las XLIII Jornadas Nacionales y XIII Congreso Internacional de Derecho Administrativo”.

**Sra. Presidenta (Dra. Basterra).-** Pasamos a considerar a continuación la declaración de interés institucional de las jornadas y congresos mencionados que se llevarán a cabo entre los días 27 y 29 de setiembre del corriente año en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, conforme lo propuesto por el dictamen de la Comisión número 19 del año 2017.

 De igual manera, se giran las actuaciones a la Comisión de Administración.

 Se vota.

 Aprobado por unanimidad.

# 3.3.7) Actuación N° 12065/17 “s/Convenio Específico con la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires (UBA)”.

**Sra. Presidenta (Dra. Basterra).-** Se somete a consideración del plenario la propuesta de poner a estudio el dictamen número 20/2017 de la Comisión de Fortalecimiento de aprobar la incorporación a los juzgados del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires de aquellos egresados con los cinco mejores promedios en el año calendario de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, encomendando a la mencionada comisión la elaboración del convenio definitivo a tales efectos.

 Tiene la palabra el doctor Vázquez.

**Dr. Vázquez.**- Cedo la palabra a la doctora Lago.

**Dra. Lago.-** Simplemente para decir que nos abstenemos de votar, a resultas de la elaboración del convenio.

**Sra. Presidenta (Dra. Basterra).-** Muy bien, doctora.

 Doctor Reynoso.

**Dr. Reynoso.-** Reitero lo que dijo la doctora Lago y, aparte, yo también me remito a los fundamentos dados en la reunión de Comisión de Fortalecimiento el día 4 de julio.

 Por la misma razón me voy a abstener.

**Sra. Presidenta (Dra. Basterra).-** Muy bien.

 Entonces, conforme a lo que hemos votado recién, que conste que son seis votos afirmativos y tres abstenciones.

**Dr. Vázquez.-** Yo solamente quería aclarar que estoy de acuerdo con la iniciativa, pero acompañaría una propuesta de aprobación del convenio específico en tanto y en cuanto incluya a todo el Poder Judicial, no sólo a la jurisdicción, sea a propuesta del titular del juzgado del área donde se lo incorpore y eventualmente se evalúen distintas modalidades de incorporación, o específicamente que sea en el último cargo.

**Sra. Presidenta (Dra. Basterra).-** Gracias, doctor.

 Se solicita, por favor, que quede constancia de lo que ha señalado recientemente el consejero Vázquez.

# 4) Proyectos sin intervención de Comisiones

**Sra. Presidenta (Dra. Basterra).-** Pasamos al punto 4): proyectos sin intervención de comisiones.

# 4.1) Actuación N° 12427/17 “s/3ra. Edición del Indice de Calidad Objetiva de Mediación (ICOM) 2017”.

**Sra. Presidenta (Dra. Basterra).-** Vamos a considerar en primer lugar la realización del índice mencionado, bajo la órbita del Centro de Mediación y Métodos Alternativos de Abordaje y Solución de Conflictos, conjuntamente con la Oficina de Estadísticas de este Consejo, determinándose que se arbitren los medios para la selección de diez observadores voluntarios, a fin de que colaboren participando en las mediciones, según lo propuesto por la Resolución de Presidencia de la Comisión de Fortalecimiento número 17/2017.

 Doctora Bianco, tiene la palabra.

**Dra. Bianco.-** Quiero proponer a los consejeros que cada uno nombre una persona para ser observador, incluyendo al Administrador que también proponga una persona, para así tener las 10.

**Sra. Presidenta (Dra. Basterra).-** Muy bien, doctora.

 Con las consideraciones que hizo la doctora Bianco, sometemos a votación este proyecto.

 Se vota.

 Se aprueba por unanimidad.

# 4.2) Actuación N° 15210/17 “s/Jornada sobre cuestiones actuales de Juicio por Jurados en la CABA”.

**Sra. Presidenta (Dra. Basterra).-** Se somete a consideración la realización de la jornada aludida, a llevarse a cabo el día 31 de julio del corriente año, organizada por la Unidad de Implementación de Justicia por Jurados, dependiente de la Secretaría de Coordinación de Políticas Judiciales, en forma conjunta con la Comisión de Justicia de la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, delegando la coordinación y materialización de la misma, en la Secretaria de Coordinación de Políticas Judiciales, a cargo de la doctora Gisela Candarle, conforme lo propuesto en la Resolución de Presidencia de la Comisión de Fortalecimiento número 19/2017.

 Se vota.

 Aprobado por unanimidad.

# 4.3) Memo UC Bianco N° 58/2017 “s/Conmemoración de los 20 años del Poder Judicial de la CABA”.

**Sra. Presidenta (Dra. Basterra).-** Ponemos a consideración el memo de la Unidad Consejero Bianco número 58 de 2017, sobre Conmemoración de los 20 años del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

 Ponemos también a consideración la incorporación del proyecto presentado por la Unidad Vázquez.

 La propuesta final es pasar ambos proyectos a estudio a la Comisión de Fortalecimiento.

 En estas condiciones, se vota.

 Queda aprobado por unanimidad.

# 4.4) Actuación N° 15169/17 “s/Programa de Intercambio de Experiencias Institucionales y Académicas en el Estado de Israel”.

**Sra. Presidenta (Dra. Basterra).-** Como último punto de este apartado, vamos a considerar la aprobación del programa mencionado, a llevarse a cabo entre los días 15 y 20 del mes de agosto del corriente año, conforme lo propuesto por la Resolución de Presidencia de la Comisión de Fortalecimiento número 20/2017, encomendando a la mencionada comisión la elaboración de los convenios a tales efectos.

 Se vota.

 ¿Quiere la palabra, doctor Roncero?

**Dr. Roncero.-** Simplemente, que quede constancia de mi voto por la negativa.

**Sra. Presidenta (Dra. Basterra).-** Por supuesto.

**Dr. Reynoso.-** El mío también.

**Dra. Lago.-** Igualmente en mi caso.

**Sra. Presidenta (Dra. Basterra).-** Así será.

 Entonces, que quede constancia que son seis votos por la positiva y tres votos por la negativa.

# 5) Ratificación de Resoluciones de Presidencia Nros. 712/2017, 718/2017, 723/2017, 744/2017 y 746/2017.

**Sra. Presidenta (Dra. Basterra).-** El último punto que nos queda es la ratificación de resoluciones de Presidencia.

 Sometemos a ratificación de este plenario las siguientes resoluciones de Presidencia, todas del corriente año. Son las número 712, 718, 723, 744 y 746.

 Se vota.

 Quedan entonces las resoluciones aludidas ratificadas por unanimidad.

 No habiendo ningún asunto más para tratar, saludamos a todos y damos por finalizado este plenario.

**Dr. Reynoso.-** Y buena feria.

**Sra. Presidenta (Dra. Basterra).-** ¡Buena feria! Muy bien, doctor Reynoso.

*-Son las 18 y 02.*